

RENOVANDO SU PASAPORTE USANDO EL SERVICIO DE COURIER

No todos pueden usar la renovación de pasaporte usando el servicio de courier, usted debe revisar nuestra página web (<https://ec.edit.usembassy.gov/es/u-s-citizen-services-es/passports-es/renewing-your-u-s-passport-es/>) para información sobre si califica o no

- Al llenar el **formulario DS-82**, debe tomar en cuenta los siguientes detalles:
 - a) Imprimir formulario [DS-82](#), **incluida la página 1 de las instrucciones (no imprima a doble cara)**.
 - b) Si está llenando el formulario a mano, por favor use **tinta negra**.
 - c) **Campo # 5** – Debe proporcionar un número de Seguro Social, si se le ha emitido uno, de acuerdo con 22 U.S.C. 2714a y 22 C.F.R 51.60 (f).
 - d) **Campo # 6** – Debe proporcionar una dirección de correo electrónico; todas las comunicaciones son realizadas por correo electrónico.
 - e) **Campo # 7 & 8** – Debe proporcionar un teléfono y una dirección local (dentro de Ecuador). Esta información es únicamente con propósitos informativos; el pasaporte será enviado a la agencia de DHL de su preferencia.
 - f) **Campo # 9** – Debe incluir sus nombres/apellidos de nacimiento, apellidos de soltera, u otros nombres que haya usado legalmente. Para los que tienen doble ciudadanía (Ecuatoriana/Estadounidense), deben incluir sus dos apellidos como se encuentran en sus identificaciones Ecuatorianas.
 - g) **Todos los campos deben estar llenos sin errores y con la información solicitada, el no hacerlo demorará el proceso de aplicación a su nuevo pasaporte.**
 - h) Debe firmar el formulario utilizando la misma firma que consta en su último pasaporte.
Si su firma ha cambiado desde la última renovación de su pasaporte, proporcione una prueba legal de la nueva firma (los ejemplos incluyen: copia de la tarjeta de residencia, licencia de conducir, identificación federal o estatal, u otro pasaporte).
- Envíe el pasaporte estadounidense que va a renovar junto con una fotocopia de la página con información biográfica.**
La fotocopia no necesita ser a color. Solo requerimos la página donde se encuentra su información biográfica y su foto.
- Si el nombre que está usando actualmente es diferente del nombre en el pasaporte que va a renovar,** debe proporcionar una copia certificada u original que demuestre el cambio legalmente en Estados Unidos.
Los ejemplos incluyen: certificado de matrimonio de EE. UU., decreto de divorcio de EE. UU. O una orden judicial de una corte en EE.UU. ordenando el cambio de nombre.
- Incluya una fotografía reciente de 2" x 2" (5cm x 5cm) a color con fondo blanco.** Por favor escriba su nombre en la parte de atrás de la fotografía y asegúrese que cumpla los [requisitos necesarios](#).
Si su fotografía no cumple con los requisitos, tendremos que solicitar una nueva lo cual demorará el proceso de aplicación a su nuevo pasaporte.
- Incluya un "cheque de gerencia" o un "cheque de emergencia" por el valor de \$110.00, emitido a nombre de U.S. Disbursing Officer.** El número de RUC de la Embajada de los Estados Unidos es 1791845986001, en caso de que la entidad financiera lo solicite. **No podemos aceptar cheques personales (así sean de un banco estadounidense) o efectivo, a pesar de lo que se indica en las instrucciones del formulario DS-82.** El pago por envíos es pagado directamente a DHL.
Si no recibimos un "cheque de gerencia" o "cheque de emergencia", la aplicación será puesta en espera y demorará el proceso de aplicación a su nuevo pasaporte. Si también desea una tarjeta de pasaporte, por favor agregue \$30.00 al valor total. Por favor tome en cuenta que debe existir un cheque para cada solicitud de pasaporte. Por favor no incluya el valor de varias aplicaciones en el mismo cheque.
- Vaya a la agencia de DHL más cercana para enviar su aplicación de pasaporte estadounidense. Solo algunas agencias de DHL están autorizadas a procesar este servicio, por favor revise el siguiente enlace para encontrar la agencia autorizada más cercana: <https://bit.ly/reddhlexpressecuador> o comuníquese al 1-800-DHI-DHL (345-345).